



Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 -- Callao Telf.: 453-1558

RESOLUCION DIRECTORAL N° 279-2018 -DIGA

Callao, setiembre 27, 2018

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente N° 01065221 del 04-09-2018 de don PEDRO ALBERTO JAVE CHAVEZ, docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios de la categoría Asociado a Tiempo Completo 40 horas, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas, quien solicita se le otorgue LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER.

CONSIDERANDO:

Que, al respecto el inciso 259.9 del Art. 259° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao establece que los docentes ordinarios gozan de los siguientes derechos "... tener licencia con o sin goce de haber con reserva de plaza", en concordancia con el inciso 88.7 del Art. 88° De la Ley Universitaria Ley 30220.

Que, asimismo se encuentra contemplado lo solicitado en el Art. 17° del Reglamento de Licencias, Permisos y Vacaciones del Personal docente aprobado con Resolución N° 134-96-CU que establece: Licencia por enfermedad o accidente común. Se otorga de acuerdo a la Ley vigente sobre la materia y con los informes técnicos de las Oficinas correspondientes.

Estando a lo informado por la Oficina de Personal según el Informe N° 118-2018-ESSALUD-RR-HH del 12 de setiembre del 2018, Proveído N° 612-2018-ORH del 17-09-2018 e Informe N° 819-2018-OAJ del 20-09-18; y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R de fecha 04-07-2016;

RESUELVE:

1° OTORGAR a don PEDRO ALBERTO JAVE CHAVEZ, docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios, LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER conforme se detalla:

Médico Certificante	CMP	Hospital I. Carlos Alcantara B.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	TOTAL DIAS
Dr. Llamoca Sánchez José Martín	31497	A-408-00019630-18	03-09-2018	02-10-2018	30

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Dirección General de Administración

Abog. Econ. GUIDO NERMA MOLINA
Director

GMM/RVR

cc. UE, OP, AL, DIGA, FCE, Interesado, Archivo